




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Ciencias Químicas.
II.- La identificación del documento:	15 actas de consejo técnico consistente a 83 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula, teléfono personal, correo electrónico personal, registro de calificaciones.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de Octubre 2021 Sesión 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 2021/10/05**

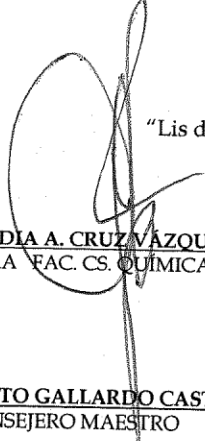
SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO PARA EVALUAR LA SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORANEA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA AMBIENTAL. En la Facultad de Ciencias Químicas, Región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, siendo las 17:30 horas del día 05 de octubre de 2021, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Nadia A. Cruz Vázquez, Dr. José J. Sánchez Quiróz, Dr. Ernesto Gallardo Castán, Dra. Carolina Solis Maldonado, Dr. Raúl A. Luna Sánchez, Mtro. Francisco J. Murguía Sandria y Mtro. Rufino A. Hernández Figueroa, con el propósito de analizar la solicitud presentada por el estudiante: **N2-ELIMINADO 1** matrícula: **N2-ELI**, para que se proceda a una baja temporal extemporánea. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 del Estatuto de los Alumnos y previa revisión del historial académico de los solicitantes, por unanimidad se aprobó.

Estudiante	Matrícula	Programa Educativo	Resultado
N1-ELIMINADO 1	N1-ELI	Ingeniería Ambiental	Procedente la baja temporal extemporáneo del periodo 202201 (agosto 21-enero 22)

En fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 18:35 horas del día de su fecha.

Prolongación
Av. Venustiano
Carranza s/n
Col. Revolución
C.P.93390
Poza Rica, Ver.

Teléfono y Fax
01(782)822-73-63
Ext: 42120



DRA. NADIA A. CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA FAC. CS. QUÍMICAS

A QUINIENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
POZA RICA, VER.



DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUIRÓZ
SECRETARIO DE FACULTAD

DR. ERNESTO GALLARDO CASTAN
CONSEJERO MAESTRO

DRA. CAROLINA SOLIS MALDONADO
REPRESENTANTE MAESTRO DE IA

DR. RAÚL ALEJANDRO LUNA SÁNCHEZ
REPRESENTANTE MAESTRO DE IQ

MTRO. RUFINO A. HERNANDEZ FIGUEROA
REPRESENTANTE MAESTRO DE IP

SAIF

MTRO. FRANCISCO J. MURGIA SANDRIA
JEFE DE CARRERA IP

*enviada
12/10/21*

Tlapacoyan, Veracruz, a 05 de octubre del 2021.

**DRA. NADIA ANGELICA CRUZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
POZA RICA-TUXPAN**

PRESENTE

Por medio del presente escrito me comunico con usted de la manera mas atenta para solicitarle la Baja temporal del periodo Agosto - febrero 2021, ya que, por temas laborales, Familiares y personales he tenido algunos inconvenientes para poder tomar las clases presenciales en línea.

Adjunto mis datos de estudiante:

Nombre del Alumno: N4-ELIMINADO 1

Programa Educativo: Ingeniería Ambiental

Matricula: N6-ELIMI

Sin mas por el momento y esperando su pronta respuesta reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



N5-ELIMINADO 1

C.C.P. Dr. Jose Jacinto Sánchez Quiroz

Tercero Olvera Araceli
Lun 18/10/2021 02:51 PM

Para:

- Sanchez Quiroz Jose Jacinto;
- Dirección de Servicios Escolares

Buena tarde;

Por medio se le informa que ya se procedió su petición, favor de verificar.

Quedo pendiente a sus comentarios.

Sanchez Quiroz Jose Jacinto
Mar 12/10/2021 01:28 PM

Para:

- Dirección de Servicios Escolares;
- Tercero Olvera Araceli;
- Hernandez Perez Margarito

CC:

- Sanchez Hernandez Blanca Estela

CT-N7-ELIMINADO 1 [REDACTED].pdf
807 KB

! ¡Buena tarde!

Espero que se encuentre bien de salud usted y su apreciable familia... Mtra. Blanca E. Sánchez Hernández, solicito su apoyo para que el alumno N7-ELIMINADO 1 con matrícula N8-ELIMINADO del programa educativo Ingeniería Ambiental, se le pueda generar su baja temporal extemporánea se adjunta el acta de consejo técnico

Agradezco su atención y apoyo
Saludos

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."